

La prevención del alcoholismo teniendo como fundamento la asignatura de Ciencias Naturales, en los alumnos del segundo ciclo de la Educación Primaria.

Autora:

Lic. Yanet Leticia Pérez Pérez

ronda@gi.ho.rimed.cu

Resumen

El artículo trata del trabajo educativo que se puede desarrollar con los escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria, dirigido a la orientación educativa hacia la prevención del alcoholismo, teniendo como fundamento la asignatura de Ciencias Naturales, la cual se imparte en el segundo ciclo de la Educación Primaria y que propicia la introducción de dicho tema. Esto contribuye a que los alumnos que conviven con familiares alcohólicos conozcan las consecuencias de consumo de alcohol y formen su personalidad acorde con los principios revolucionarios. La estrategia propuesta se pone en práctica en el municipio de Gibara, debido a que en el mismo existen alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje, y en sus hogares se comprobó la ingestión de bebidas alcohólicas, al menos por parte de uno de los integrantes del núcleo familiar.

Palabras claves: alcoholismo, prevención, Ciencias Naturales, enseñanza primaria.

Summary

The article reads about the educational upbringing to be achieved with scholars addressed to the educational orientation to prevent alcoholism having its basis on the subject is being thought to children coursing the elementary schoold on the second stage. This brings about that the students facing this problem in their home with any on the members on the familiy could know the consequences of alcoholism paving the way to abetter education of those pupils according to the principles of our society. This strategy is being put in to practice due to the fact that in our municipality there an students who have low percentages on their learning levels for they have a member of family who drinks alcohol excursively.

Key words: alcoholism, prevention, Natural Science, primary teaching.

La escuela tiene la alta responsabilidad de preparar para la vida a niños y jóvenes en correspondencia con las posibilidades creadas por el medio social revolucionario y con vistas a dar respuestas a las necesidades que supone su desarrollo. Es institución social en tanto

es parte de un sistema que, además de cumplir funciones de dirección social, las cumple también en el control de los procesos del desarrollo intelectual, moral y físico de la joven generación.

La educación constituye el medio fundamental para la socialización del sujeto. A través de ella, la sociedad logra la asimilación y objetivación, en cada individuo, de los contenidos socialmente válidos, expresados en los sistemas de normas y valores aceptados por la misma sociedad.

En este sentido Martí expresó: *“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que podía salir a flote.”*¹

Por otra parte, es necesario entender la familia como un grupo social, que como grupo debe representar normas y valores de la sociedad para desempeñar su verdadero papel en la preparación de las nuevas generaciones. Por ello debe velar por la formación sana, física y psíquica de sus hijos.

Al respecto, Menéndez del Dago expresó: *“El ser humano vive en un entorno en el que las drogas están omnipresentes. El hombre ha tenido que aprender a vivir con ellas. El significado de las drogas varía según los pueblos, las culturas, los ritos y las costumbres. Las drogas son parte de la historia de la humanidad y es conveniente conocer algunos aspectos para comprender mejor el fenómeno y desmitificarlo.”*²

Es decir, el consumo de las drogas que afectan la conciencia del hombre ha sido un fenómeno presente en todas las civilizaciones y existe también en las sociedades más evolucionadas, por lo que se convive en el mismo entorno. Por este motivo se hace necesario tener conocimientos al respecto para comprender los riesgos de este fenómeno y poderlos prevenir.

Por su parte, González Menéndez señaló que *“el tóxico que presenta en mayor grado las características más comunes de todas las drogas conocidas es el alcohol.”*³

¹ Martí Pérez José. Martí en la Universidad, p. 325.

² Menéndez del Dago Julián. Problemas del la adolescencia, p.71.

³ González Menéndez, Ricardo. Atención a las adicciones en la comunidad, p. 5.

Según la autora, esto se debe a que el alcohol, dentro de todas las drogas legales, tiene un mayor efecto sobre la conciencia y la personalidad humana, y genera múltiples daños al organismo y funestas consecuencias interpersonales y sociales.

Es una sustancia de consumo muy extendido en casi todos los países del mundo en forma de vinos, cervezas y sidras. A pequeñas dosis no tiene por qué resultar perjudicial en personas que no padecen ciertas enfermedades incompatibles con su consumo. Sin embargo, se trata de una sustancia peligrosa, ya que puede crear tolerancia y dependencia física y psíquica.

Esta droga es la más consumida en el entorno sociocultural holguinero y la que más problemas sociales y de salud genera.

Su consumo contribuye a la pérdida de valores morales en los individuos, origina pérdida de la memoria y deterioro del raciocinio, ocasionando desórdenes de la personalidad, lo que hace que sean marginados por muchas personas en nuestra sociedad.

Sucedo que estas personas que padecen de alcoholismo tienen familia: padre, madre, esposa o esposo, e hijos, muchos de estos últimos en edad escolar y que asisten a las escuelas, quienes reflejan en estas el resultado de convivir con personas alcohólicas, lo cual los convierte en niños difíciles y propensos al alcoholismo.

El papel de nuestras instituciones escolares es primordial, fundamentalmente por la labor preventiva que puedan desarrollar en aras de desestimular el consumo de esta droga; es un escenario fundamental en la promoción de nuevos intereses, educación, posibilidades de alternativas y participación social para conducir a nuevos compromisos, responsabilidades con el desarrollo y crecimiento de cada individuo y con la colectividad en su conjunto.

De hecho, la labor docente realizada en las escuelas puede ser una vía de vital importancia para la prevención del alcoholismo, evitando la contaminación y posterior despliegue de la enfermedad. Las clases que imparten los maestros deben estar orientadas también hacia esta labor tan importante.

Por tanto, es necesario desarrollar un conjunto de actividades dirigidas a la orientación educativa hacia la prevención del alcoholismo, para lo cual puede tomarse como fundamento la asignatura de Ciencias Naturales, en los alumnos del segundo ciclo de la Educación Primaria

Esta droga es un depresor del Sistema Nervioso Central que interviene progresivamente en el funcionamiento de los centros cerebrales superiores, produciendo la desinhibición conductual y emocional del sujeto. No es pues un estimulante, como a veces se cree, la

*euforia inicial que provoca se debe a que adormece en primer lugar los centros cerebrales responsables de la inhibición.*⁴

En 1953, la Organización Mundial de la Salud determinó que el alcoholismo no constituye un síntoma de otra enfermedad, como se pensaba hasta ese momento, sino que es primario, tiene curso describable y tratamiento específico. Es una enfermedad crónica y progresiva, caracterizada por la pérdida del control sobre el alcohol y otros sedantes.

Los individuos alcohólicos manifiestan las características siguientes: son hipersensibles, racionalistas, omnipotentes, emocionales, desafiantes, redundantes, beligerantes, impulsivos, obsesivos, compulsivos, indecisos, narcisistas; sienten que son los mejores; presentan rasgos de inmadurez; van borrando de sus vidas las historias desagradables y necesitan ingesta de alcohol.

Los niños que conviven con padres y otros familiares alcohólicos que presentan algunas de estas características, hay que prestarles atención, pues poseen antecedentes patológicos de esta enfermedad, que unidos a situaciones de su medio, pueden desencadenar el fenómeno e inclinarse en un futuro hacia este hábito tóxico.

La familia es la institución más estable de la sociedad, en la que se adquieren hábitos, conductas, normas de vida, valores, etc.; resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.

Engels planteó que la familia actual sería el resultado de las determinaciones históricas y sociales y avizó *“cómo en sociedades futuras, en que las condiciones económicas cambien, la familia deberá desarrollarse de acuerdo con dichos cambios, como lo ha venido haciendo hasta ahora y es imposible predecir qué tipos de familias formarán esas generaciones futuras, en que exista la propiedad colectiva y que hayan desaparecido todos los prejuicios, atavismos y preceptos heredados de sistemas sociales anteriores.”*⁵

La escuela y la familia tienen una estrecha relación, no deben separarse y mucho menos ser contradictorios sus propósitos, pues comparten un encargo importante; debe existir entre ellas cierta unidad y coherencia de objetivos e intereses. Ambas son encargadas de velar por una correcta formación de los escolares, desde el punto de vista físico, psíquico y social.

⁴ ABC de las drogas. Programa de cooperación, p. 5.

⁵ Engels, Federico. El origen de la familia cubana, p. 266.

En el entorno en que vive la sociedad actual, los hábitos tóxicos están presentes. Dicha influencia se manifiesta también en la Educación Primaria del municipio de Gibara, pues en el 95,5% de los hogares de los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje y trastornos de conducta, se aprecia la ingestión de alcohol por parte de uno de los padres u otro integrante del núcleo familiar. La información referida se obtuvo como resultado de la aplicación de instrumentos al 100% de los docentes que imparten clases a estos escolares.

La expresada influencia de los familiares se manifiesta en el 90,1% de los alumnos que poseen conducta llamativa; en el 91,3% de los repetidores; y en el 90,9% de los escolares "Sin Objetivos Vencidos" y los dictaminados por el Consejo de Atención a Menores.

En Cuba se han desarrollado numerosas investigaciones referidas al tema del alcoholismo por autores como: Guerra (1974), Laurie (1984), González (1992), Gorguet Pi (1997), Rodríguez (1998), Oliva (2001), Sandoval y Hernández (2004), los cuales abordan el problema y ofrecen importantes orientaciones al respecto, como la adopción de medidas para evitar su uso, la terapia a los alcohólicos y la repercusión del alcoholismo a nivel psíquico, físico, biológico y social.

En el sector educacional, para la prevención del alcoholismo se editan documentos normativos que fiscalizan el trabajo preventivo del Ministerio de Educación, tales como: el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional de los trabajadores del Ministerio de Educación, la Circular 4/99, el Plan de Acción del Ministerio de Educación acerca de esta problemática, el Folleto de trabajo preventivo y comunitario; también se aplican estrategias provinciales y municipales, en las que se prioriza la línea temática relacionada con el trabajo preventivo y el Programa de Promoción y Educación para la Salud en las escuelas cubanas.

En las escuelas donde asisten estos escolares se han elaborado estrategias para el trabajo educativo, pero realmente no responden a todos los problemas que se presentan específicamente para prevenir el consumo de sustancias tóxicas como el alcohol, pues no están sustentadas en un diagnóstico real e individual que posibilite frenar las causas que provocan estas situaciones, por lo que han sido poco efectivas.

Se puede añadir que los alumnos poseen un distorcionamiento sobre el efecto negativo que ocasiona el alcoholismo y esto puede conllevarlos a que en un futuro se conviertan en alcohólicos. En conversación con los alumnos se pudo apreciar que consideran como normal que sus familiares ingieran bebidas alcohólicas, pues lo hacen para divertirse en fiestas, en la casa o en el barrio.

La asignatura de Ciencias Naturales que se imparte en el segundo ciclo de la Educación Primaria ofrece la posibilidad de vincular el tema relacionado con la orientación educativa hacia la prevención del alcoholismo en los alumnos, para su salida curricular y de esta forma desarrollar una labor educativa con los niños, lo cual propicia que rechacen desde pequeños esta actitud dañina para el organismo.

*Particularmente la asignatura de Ciencias Naturales tiene como objetivo fundamental que los alumnos lleguen a conocer la esencia de los principales objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza, así como las relaciones que entre ellos existen, su materialidad y cognoscibilidad, de modo que puedan interpretarlos y explicarlos de acuerdo con su edad y el nivel de desarrollo alcanzado.*⁶

En el proceso de enseñanza de las Ciencias Naturales es importante que el maestro tenga presente que los objetivos cumplan las funciones educativas, instructivas y del desarrollo, mediante los cuales se expresa la contribución de la asignatura a la formación integral de la personalidad de los escolares. Esta exigencia demanda de la selección de métodos y forma de organización de dicha enseñanza que promuevan el desarrollo de la independencia y las capacidades creadoras, y que despierten en los alumnos fuertes motivos e intereses

El contenido de la mencionada asignatura concluye precisamente con la Unidad 5: **El hombre**. Consta de 17 horas clases; posee 8 objetivos, todos vinculados al estudio del funcionamiento de los sistemas de órganos del cuerpo humano, la reproducción humana, la planificación familiar, el cuidado de la salud y aspectos de la educación familiar.

Estos objetivos son:

- *Identificar las características esenciales del hombre como organismo a partir de un modelo dado.*
- *Describir las características esenciales de la organización y de las funciones de los sistemas de órganos del cuerpo humano y explicar que estos funcionan como un todo en estrecha relación con el medio ambiente.*
- *Modelar los procesos estudiados.*
- *Mantener adecuadas relaciones de convivencia familiar y colectiva. Describir los cambios biológicos de la adolescencia y valorar la necesidad de comportarse correctamente ante estos.*

⁶ Programas de quinto y sexto grados, p. 12.

- *Argumentar la necesidad de proteger la salud individual y colectiva, mediante el conocimiento de la importancia que tiene el adecuado funcionamiento de los sistemas de órganos, entre otros.*
- *Cumplir reglas higiénicas a partir de la interiorización de estos conocimientos. Valorar la importancia del trabajo de los hombres de ciencia y la preocupación del Estado por garantizar la salud del pueblo.*
- *Observar y describir en actividades sencillas la forma y tamaño de los huesos, el movimiento de los músculos, que el inicio de la digestión ocurre en la boca, las características externas de la piel mediante la lupa, la interacción del hombre con el medio ambiente, la composición de los huesos y la presencia de dióxido de carbono en el aire aspirado. Comprobar las pulsaciones en el hombre.*
- *Modelar los procesos que se realizan en los diferentes sistemas de órganos.*⁷

Para desarrollar las actividades, se realizará la vinculación del tema relacionado con el alcoholismo y su repercusión en el organismo humano, tanto psíquica, física y socialmente de acuerdo con los objetivos de la unidad.

En las actividades se hará alusión al cuidado de la salud y su importancia, haciendo referencia a los hábitos tóxicos, como es el alcoholismo, dando a conocer a los alumnos los daños que esta adicción ocasiona a los sistemas de órganos del cuerpo humano, como por ejemplo, entre otros: provoca trastornos del ritmo cardíaco; tiene un efecto depresor sobre el sistema nervioso central alterando la función sexual; es inductor del cáncer de boca e hígado, siendo el cáncer de cabeza y cuello de mayor riesgo en las personas que fuman y beben simultáneamente.

En relación con las normas de convivencia en el hogar, se informará a los alumnos acerca de la repercusión negativa que produce el alcoholismo en el deterioro de la personalidad, lo cual provoca malas relaciones interpersonales en el hogar, alteraciones entre los miembros de la familia, problemas en la comunicación, depresión, ansiedad, falta de hábitos higiénicos y estéticos, recreativos, agresiones.

Puede añadirse también que, en el plano laboral, provoca disminución de la atención, de la memoria, de la comprensión, de la crítica, estrechamiento de intereses, temblores, ausentismo, llegadas tardes, abandono del puesto de trabajo y accidentes laborales.

⁷ Programas de quinto y sexto grados, p. 17.

Este contenido incide en la formación y desarrollo de sentimientos, hábitos y normas, tanto morales como éticos, relacionados con el respeto y la cortesía, la ayuda mutua, el colectivismo, el compañerismo o la cooperación en el hogar con los adultos, entre otros elementos básicos en la formación de la personalidad de niños y jóvenes, de los cuales existen antecedentes en las asignaturas El Mundo en que vivimos y Educación Cívica.

En relación con este tema, igualmente se dará información sobre los daños que ocasiona el consumo de alcohol en las mujeres embarazadas, pues en ellas se *produce una zona de intercambio entre la madre y el feto a través de la placenta; además del dioxígeno y las sustancias alimenticias, del mismo modo el alcohol atraviesa la placenta, lo que trae como consecuencia malformaciones, retraso en el desarrollo físico del bebé, bajo de peso al nacer, crecimiento intrauterino retardado y daños en el sistema nervioso central.*⁸

También se realizarán otras acciones, como por ejemplo:

- Presentación del software educativo: “Mi increíble cuerpo humano” para identificar los órganos del cuerpo humano y valorar su adecuado funcionamiento.
- Ejemplificación de lo daños que ocasiona el alcohol para los órganos del cuerpo humano.
- Explicación de forma sencilla de los daños que provoca el alcohol en el hombre y en la mujer embarazada.
- Observación del material: “¿Cuál es el origen del alcoholismo?” e intercambiar acerca de los factores socioculturales y genéticos que lo condicionan.
- Explicación del por qué los sistemas de órganos del cuerpo humano funcionan como un todo íntegro en estrecha relación con el medio ambiente.
- Descripción de las características esenciales de la organización y de las funciones de los sistemas de órganos del cuerpo humano.
- Valoración de la importancia de mantener adecuadas relaciones de convivencia en familia y colectiva.
- Argumentación de la necesidad de proteger la salud individual y colectiva, mediante el conocimiento de la importancia que tiene el adecuado funcionamiento de los sistemas de órganos.

⁸ Martínez Hurtado, Alejandra Magalis. Alcoholismo femenino, problemática social, [s. p.].

- Valoración del cuidado de la salud del pueblo cubano por parte del Estado.
- Redacción de textos donde los alumnos expresen sus opiniones sobre los hábitos tóxicos (el alcoholismo).

De hecho, el maestro está en la obligación de conocer con profundidad la asignatura en que se desenvuelve, las bases teóricas de su enseñanza, sus potencialidades educativas y las características generales e individuales de los alumnos, a cuya formación debe contribuir, y, por su puesto, su conducta como educador debe ser plenamente consecuente con sus conocimientos. Por ende, además de instruir y educar, debe saber que esta función educativa es su contribución fundamental a la formación de la personalidad integral de sus alumnos.

Es por ello que el Comandante en Jefe Fidel Castro expresó: *“En la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida en que se demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de los conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos.”*⁹

Por esta razón, según se lleven adelante en el proceso docente educativo los principios en que se sustenta la educación socialista, se formarán hombres cultos e integrales como los tiempos lo requieren.

La sociedad actual hace un llamado a los educadores cubanos para lograr en los niños y jóvenes una personalidad acorde al momento que se está viviendo; por ello lo primero sería despojarlos de todo tipo de adicción que los conlleve a enfermedades que afectan grandemente su salud y su moral. A ello está dirigido este trabajo.

Las actividades contribuyen a fortalecer la formación sana de los escolares, teniendo como propósito lograr un adecuado modo de vida familiar acorde con el sistema socialista, de forma tal que se eleve la cultura en relación con el alcoholismo.

Las potencialidades educativas que brindan las asignaturas de la Educación Primaria y específicamente las de Ciencias Naturales, son utilizables para prevenir en los niños el alcoholismo, propiciando en ellos una valoración real de las consecuencias morales y que para la salud provoca esta enfermedad.

⁹ Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto de graduación de 10 658 egresados del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech", en el polígono de Ciudad Libertad, el 7 de julio de 1981, "Año del XX Aniversario de Girón", [s. p.].

BIBLIOGRAFÍA

CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en el acto de graduación de 10 658 egresados del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech", en el polígono de Ciudad Libertad, el 7 de julio de 1981, "Año del XX Aniversario de Girón".

[Disponible desde: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f070781e.html>]

[Visitado el 2/9/2010]

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Acciones de prevención en la lucha contra la aparición de prácticas sociales no compatibles con el Sistema Educativo Cubano; uso indebido de drogas. La Habana, enero de 1999.

-----, -----, Circular Número 4/99. La Habana, 10 de junio de 1999.

-----, -----, Programas de quinto y sexto grados. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

-----, -----, Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional de los trabajadores del Ministerio de Educación. La Habana, 2000.

-----, -----, Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de la droga. La Habana, 2002.

-----, -----, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. Estrategia Educativa Preventiva. La Habana, 2000.

ENGELS, FEDERICO. El origen de la familia cubana, citado por Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.

GONZÁLEZ MENÉNDEZ, RICARDO. Atención a las adicciones en la comunidad. La Habana, [s. e.], 2002.

GUANTÁNAMO. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE SALUD ESCOLAR, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL PEDAGÓGICO Y EDUCACIÓN PRIMARIA. ABC de las drogas. Programa de cooperación. Guantánamo, [s. f.].

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Martí en la Universidad. En Obras Completas. La Habana, [s. e.], 1997. T. XIX.

MARTÍNEZ HURTADO, ALEJANDRA MAGALIS. Alcoholismo femenino, problemática social. En Salud. Vida. (Adicciones).

[Disponible desde: <http://www.sld.cu/saludvida/adicciones/temas.php?idv=5760>]

[Visitado el 2/9/2010]

MENÉNDEZ DEL DAGO, JULIÁN. Problemas de la adolescencia. La Habana, [s. e.], 1996.